



Universidad de Concepción

ACTA N° 3

TRIBUNAL DE ELECCIONES DE ELECCIÓN RECTOR(A) UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN PERÍODO 2022-2026

Ciudad Universitaria, 14 de marzo de 2022, siendo las 13:00 horas, se dio inicio a la sesión. Se reúne por vía presencial, en dependencias de la Secretaría General, ubicada en calle Víctor Lamas N°1290, Concepción y por vía telemática el Tribunal de Elecciones UdeC, al que concurren los integrantes titulares:

- Rubén Abello Riquelme.
- Manuel Barría Paredes.
- Mario Lillo Saavedra.
- Miguel Pereira Soto.
- Dominique Spehner.

I.- El Tribunal de elecciones revisa y resuelve las objeciones presentadas a la lista de electores y ratifica el padrón oficial. Se acuerda enviar el padrón electoral a las Facultades y Reparticiones Universitarias, para su difusión, además de publicarla en sitio web <http://documentos.udec.cl>, en el botón de elecciones 2022-2026

II.- A continuación, se autoriza el ingreso a la reunión, de las personas representantes de las diversas candidaturas:

- Claudia Ulloa Tesser. (Representante candidata Jacqueline Sepúlveda Carreño)
- Mercedes Carrasco Portiño. (Representante candidato Jorge Fuentealba Arcos)
- Karina Fuentes Riffo. (Representante candidato Bernardo Castro Ramírez)
- Rodolfo Araya Durán. (Representante candidata Soraya Gutiérrez Gallegos)
- Gonzalo Montalva Alvarado. (Representante candidato Carlos Saavedra Rubilar)

De acuerdo al art. 10 del Reglamento Especial para la Elección de Rector de la Universidad de Concepción, se procede a realizar el sorteo, por el cual se determinará el lugar que cada candidata o candidato ocupe en la cédula.

El resultado es el siguiente:

- 1) **Jacqueline Sepúlveda Carreño**
- 2) **Carlos Saavedra Rubilar**
- 3) **Bernardo Castro Ramírez**
- 4) **Jorge Fuentealba Arcos**
- 5) **Soraya Gutiérrez Gallegos**

Termina la sesión a las 13:30 horas


Manuel Barría Paredes
Presidente




Miguel Ángel Pereira Soto
Secretario